



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias de la Salud
 Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 Tel.. Fax (0387) 4255456
 Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- N°

642-09

17 DIC 2009

Salta,
 Expediente N° 12.388/08

VISTO:

La Resolución -D- N° 392/08, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis de las Srtas. Fabiola Ivana FERNANDEZ ACHA L.U. N° 606.073 y Rosaria Francisca GERONIMO L.U. N° 610.213, alumnas de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: " Conocimiento del personal de enfermería sobre recepción de recién nacido en el A.O. XLVI Campo Quijano 2009", el mismo cuenta con el V° B° de la Directora.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo.

Que el Tribunal Examinador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la presentación Oral del Trabajo de Tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

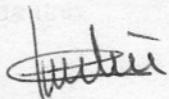
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Fijar como fecha de examen de tesis para las Srtas. Fabiola Ivana FERNANDEZ ACHA L.U. N° 606.073 y Rosaria Francisca GERONIMO L.U. N° 610.213, alumnas de la Carrera de Enfermería, **el día martes 22 de diciembre de 2009 a horas 16:00.**

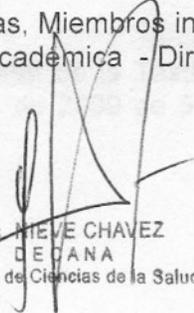
ARTICULO 3°: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumnas, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.




 Lic. CECILIA PIU de MARTIN
 SECRETARIA
 Facultad de Ciencias de la Salud




 Mgs. NIEVE CHAVEZ
 DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud